

# LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas. —FUERA, trimestre, 3'00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 3

Se publica los jueves

Director-proprietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

## Nuestros ediles y la Casa de Socorro

APUNTES

Hace días venimos alimentando el propósito de ocuparnos de la Casa de Socorro, o, mejor dicho, de esa habitación a la que nuestros ediles, quizás por algún inexplicable fenómeno óptico, saludan con el pomposo nombre de Casa de Socorro. Pero el temor a la Censura, coartó nuestros propósitos, quedando así entorpecido el libre ejercicio de nuestra profesión. Mas hoy, movidos ya por el interés de Baena, objeto y fin de este semanario, nos decidimos a todo evento a cumplir nuestro cometido, sancionando inadecuado el procedimiento administrativo que condujo a nuestro Concejo a trasladar al Hospital la Casa de Socorro. Claro es que no se nos pasa inadvertido que tal medida obedeció al célebre programa de rabiosas economías que concibieran nuestros mayores contribuyentes al hacerse cargo, por Real orden, del Ayuntamiento, a pesar de sus pretendidos sentimientos liberales, ya que al liquidar Sánchez Guerra la Jefatura del partido conservador y declararse constituyente, abjuraron también nuestros ediles del conservadurismo, si es que en realidad siguen al expresidente del Concejo.

Por lo tanto, suponemos a nuestros ediles, por lo menos, liberales. Y la verdad, un liberal, esto es, un demócrata que acepta cargo de Real orden, resulta incomprensible para nuestro humilde intelecto. De igual manera, nos declaramos ineptos para comprender qué clase de demo-

cracia es esta que, debiendo impulsar las obras de sabor social, las reduce y las suprime. ¡Nuevo liberalismo y nueva democracia! ¡Tan flamantes y tan de Baena, que piden a voces la edición de un tratado de Derecho político, hecho a la medida de nuestros ediles! Por avanzar un paso, nos sacudimos las retrógradas teorías conservadoras y aceptamos el liberalismo que quiere pugnar por conseguir una España más europeizada, más sonriente.

Pero he aquí qué tipo tan especial de liberalismo hemos abrazado. Un liberalismo que ni siquiera conserva, sino que suprime la Gota de Leche y traslada la Casa de Socorro al Hospital. ¡Como si el Hospital no fuese una verdadera Casa de Socorro! En rigor, nuestros ediles merecen conmiseración. ¡Tan lamentable es su obra de gobierno!

Como el Estatuto municipal obliga moralmente a los pueblos mayores de 17.000 habitantes a crearse una Casa de Socorro, nuestro Concejo excogitó, estudió un plan por el cual, sin faltar a esa obligación, la permitiese satisfacer sus ansias económicas. Al efecto, ideó trasladar la Casa de Socorro a una sala del Hospital, ahorrando así un alquiler de tres pesetas diarias.

Naturalmente que la *nueva Casa de Socorro* resulta ridícula, por innecesaria, al ser *enchufada* en el Hospital, supuesto que estamos lo mismo que antes de ser creado el Dispensario de Urgencia que nos ocupa.

Entonces, los heridos o indispuestos en plena vía pública eran llevados, como hoy, al Hospital. La diferencia está en que a la sazón se curan en distinta sala y por un médico que figura como titular de la Casa Socorro.

Con ello han demostrado nuestros ediles cierta animadversión hacia ese Dispensario de Urgencia, o lo que es aun peor, que no saben hacer las cosas de manera que nadie tenga nada que oponer. Si en realidad, lo que guiaba a nuestro Concejo era el propósito de ahorrar la renta que pagaba la Casa de Socorro en concepto domiciliario, pudo muy bien solucionar el problema suprimiendo una o dos plazas de guardias municipales, toda vez que nos sobra media docena. Así, hubiesen quedado satisfechos todos los anhelos económicos.

\*  
\*  
\*

Todavía, concediendo mucho, merecería nuestro respeto esa habitación que hemos dado en llamar Casa de Socorro, si en ella estuviese siempre un médico de guardia. Pero lo curioso es que la guardia la hacen los Practicantes ineficazmente. Un Practicante, en caso de presentarse un herido, no debe proceder a curación alguna sin la presencia del médico. ¿Para qué esa guardia, entonces? ¿Para telefonar al doctor? Las mismas monjitas pueden hacerlo. ¿Para defender la Casa de imaginarios ataques?

Decididamente, por muchos deseos que acariciemos de aplaudir a nuestro Concejo, no podemos menos que disentir de sus orientaciones. Mal que le pese, nos está patentizando que ni es liberal, ni gobernante con tacto. Los pueblos, dadas las exigencias del siglo, requieren hoy nuevos

## Francisco de Prado Santaella

Perito Agrícola

Levantamiento de planos. = Mediciones = Parcelamientos = Particiones = Deslindes. = Nivelaciones. = Proyectos de riego. = Cubicaciones de Productos agrícolas. = Medición y valoración de alamedas = Aforos, etc.

Tasaciones de Fincas rústicas, Edificios Rurales, Cosechas, Labores, D. ños y perjuicios, Arrendamientos y Testamentarias

**BAENA** □ **Teléf. 22** □ **(Córdoba)**

directores; pero no tan nuevos que precisemos para interpretar sus teorías políticas y administrativas la confección de todo un tratado de derecho.

### Un obrero pide libros

Por estas páginas de LA DEFENSA—altavoces que fieles transmiten al pueblo de Baena las vibraciones que en el micrófono del sentir ciudadano recogen—nos hemos enterado de que hay un obrero que pide libros. Y los pide sin estridencias, sin imposiciones; modestamente, humildemente ¡como el que pide pan!

Libros para ilustrar su ignorancia, libros para aumentar su cultura... Siempre que el obrero español pide algo justo lo hace así: modesta, humildemente... Y nunca se le escucha.

Libros. Bibliotecas. ¡Pan para el espíritu!

Fantasías de poeta, dirán algunos... Es cierto. Para comprender esto es preciso no tener el corazón forrado de cobre y el cerebro atrofado de no pensar. Y otros—de mas bajo nivel intelectual que el obrero que pide libros, pero por azares de la suerte en elevada posición económica—exclamaron con desdeñosa sonrisa al conocer la petición: "¡Para qué quedarán libros los obreros! *Acá enjamás compramos eso y somos ricos...*"

Libros. Bibliotecas. Es la primera vez que en las columnas de LA DEFENSA suena la voz de un obrero para pedir libros. Y un mucho perplejos hemos leído la solicitud y sobre ella hemos meditado. ¿Le conviene al obrero ilustrarse? ¿Nos conviene—incluyámonos (aunque no lo

estemos) en el grupo de los egoístas—nos conviene que el obrero se ilustre? El obrero es feliz en su ignorancia. Nosotros somos felices por eso también precisamente porque el obrero es ignorante.

El equilibrio social de España tiene su mas firme puntal en la ignorancia del obrero. Cuando, hace ya bastantes años, un sabio mundial—para gloria nuestra, español—dijo que había que cultivar los yerros del espíritu tanto o más que los yerros del campo, nadie siguió sus consejos al menos en lo referente a los yerros del espíritu. Y fué un acierto. Claro está que dentro de las normas del mas perfecto egoísmo.

Siempre que el obrero español pide algo justo, lo hace así: modesta, humildemente... Y nunca se le escucha. Confiamos en que esta regla no tendrá excepción en el caso actual, y así no turbará la normalidad de nuestras digestiones, ni la placidez de nuestros sueños la idea angustiosa, la interrogación trágica: Si el obrero supiera todo lo que ignora...?

No te canses, Juan del Pueblo, no te canses en pedir un día tras otro luz para tu ceguera, cultura para tu ignorancia, que si bien es verdad que las murallas del egoísmo no se rompen con las peticiones razonables o los artículos de un periódico, no es menos cierto también que la gota de agua con su persistencia horada la piedra. Y en perforar ese granito está tu salvación.

Luis Fernández Marroquin.

**La TINTA SAMA**  
**Siempre vence**

Galería de escritores castellanos

## TORRES NAHARRO

Bartolomé de Torres Naharro, escritor castellano del siglo XVI, nació en Torre de Miguel Sesmero (Badajoz), de donde pasó a Roma, ciudad en la que permaneció la mayor parte de su vida. En el año 1517 publicó, según en Roma, y en Nápoles en opinión de otros, la primera edición de sus obras con el título de *Propalladia o primicias del ingenio*, libro que contenía composiciones satíricas, romances y epístolas, a más de ocho dramas que llamó *Comedias* y que constituyen lo más notable e importante de sus producciones. Titúlase: *Serafina, Himenea, La Calamita, La Aquilana, La Tilenaria, Soldadesca, Jacinta y La Trofea*. En todos ellos se encuentra en embrión todavía lo que con el transcurso del tiempo había de ser gloriosísimo teatro español.

En el proemio de su *Propalladia*, expone los principios en que se funda su sistema naturalmente clásico, y que constituyen la preceptiva dramática más antigua que existe en castellano. En él hace algunas observaciones acerca del arte dramático, y señala las diferencias que existen entre la tragedia y la comedia; estima necesario (siguiendo a Horacio) dividir el drama en cinco *jornadas* o actos y distingue la comedia en dos géneros: *a noticia y a fantasía*, según que se refirran hechos verdaderos o inventados; y hace, por último, en la comedia la división de *introito y argumento*.

El arte de Naharro es rudo, aunque superior al de su época. La trama de sus obras es muy sencilla; pero ya en ella se ve apuntar el drama alegórico, el caballeresco y el de costumbres, que posteriormente habían de alcanzar tanto desarrollo. En su *comedia Himenea* es precursor de las de capa y espada y esboza un cuadro dramático bastante completo, prelujiando lo que habían de ser las comedias de asuntos de honra en Calderón de la Barca. Al igual que las de Enzinas, casi todas sus comedias finalizan con un villancico.

Biblis.



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas  
Reservas en 30 Junio 1929: 41.569.236 16 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo  
Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes. . . . .	3	por 100		Seis meses . . . . .	4	por 100
Tres meses . . . . .	3 ½	por 100		Un año. . . . .	4 ½	por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

### Del momento político

De nuevo los altos poderes vuelven a consultar a los viejos políticos, inquiriendo juicios acerca del porvenir. No parece sino que todos esos fracasados, a quienes España debe la actual situación económica, son los verdaderos amos del país. Por eso, como esta pobre Patria nuestra es de su propiedad, no queda otro remedio que inquirir sus opiniones, respecto a nuestro futuro «modus vivendi».

El caso no es nuevo, ni con mucho. Siempre que el pueblo español ha estado a punto de despertar de su letargo, de hacer valer su soberanía, el procedimiento *consultivo* ha venido prodigándose indetectiblemente. No es al pueblo, supremo juez y *dueño*, a quien se consulta. El sentir popular jamás se ha tenido en cuenta para nada, como no sea para burlarlo decididamente. Si espontánea o tácitamente suspira el pueblo por el triunfo de todas las libertades, se dirigen los pasos a *amañar* el sufragio de de manera que triunfe siempre el Poder. ¿Pocos escrúpulos? ¡Bah! Ardides de quienes saben y pueden exteriorizarlos.

Y tras del ardid se va a hora, como hace veinte, cincuenta años. No son otra cosa esas consultas que ardidés. Claro es que *aquellos* que parece lo saben todo, ignoran que vivimos en tiempos nuevos, tiempos que naturalmente exigen nuevos procedimientos.

Algo de ello debiera sospecharse ante la displicencia que políticamente muestra el pueblo. Calla ahora, como callaba Galicia. Pero así como los valientes gallegos *mostraron* su desprecio a los propagandistas de la Unión Monárquica, es muy posible que otras regiones encerradas en sabio mutismo, protesten de la presencia de los viejos apóstoles del nauseabundo caciquismo. El tiempo dirá.

Para los tráfugas de todas las edades y todas las teorías políticas, en España no ha pasado nada importante. El ciudadano continua viviendo en el año 23, ciego y manso. Si acaso, algo desmemoriado, algo reacido y disperso. Mas, con cuatro palabras uncidas de halagadoras promesas y la diestra cña del repulsivo cacique rural, ha de bastar para mo-

tivar apetecidas actividades y reunir el rebaño consabido. ¡Error supino!

El pueblo no protesta de antemano, es cierto. Deja que las consultas se prodiguen y aun incita con su mutismo a los reaccionarios a «cantárselas felices». Pero en el fondo de su alma guarda, cuidadoso, esa rebeldía santa que ha de dar al traste, en su día, con todo ese viejo castillo que se intenta reconstruir. El pueblo tiene dignidad, la siente y desea hacerla valer. Solo que ahora se limita prudentemente a alimcenar las piedras que deberá arrojar en el momento oportuno. Mientras tanto, deja que los viejos caciques, que los desaprensivos titilen su postrera refulgencia. Digno y sabio es el pueblo. No lo dudemos.

Antonio González Meneses  
DENTISTA  
Consultas diarias

Martin Belda, 39  
Telefono X-110.

CABRA



## Propaganda electoral

Según se nos informa, en la reciente visita que hizo a Cibra don Ramón Rubio, quedó acordado que en el próximo Octubre vendría él y don Marcelino Domingo por Baena, en franca propaganda republicana. Nos constaba de antemano que don Ramón Rubio alimentaba grandes deseos de personarse entre nosotros. Alguien ha procurado llegar a sus oídos lo que se ha venido propalando en Baena, respecto a que en otros tiempos, sus visitas eran giradas de acuerdo con don José Sánchez Guerra. Esto es, que *venía, sobre poco más o menos*, vendido al presidente del Consejo. Y como ello no deja de ser una calumnia, porque indudablemente don Ramón tiene temple de héroe de la libertad, todo su empeño queda cifrado en desvirtuar la inocente urdidumbre que tramaron algunos desaprensivos. Es más, según se nos dice, don Ramón aún lleva sus deseos más allá todavía: quiere procurar, por todos los medios, descubrir a los *interesados propaladores*.

Por nuestra parte, repetimos hoy lo que asentamos en nuestro número anterior.

Arhelamos escuchar a los propagandistas políticos que en otros tiempos fueron perseguidos, porque para nosotros tienen el mérito de batalladores, de ardientes defensores de un ideal que solamente el enarbolarlo, era ya expuesto en las pasadas épocas. Además, Baena vive en medio del mayor confusionismo, y se hace ya preciso que la propaganda electoral aclare un poco el ambiente.

Venga, pues, la natural agitación que produce siempre el mitin, para que siquiera salga Baena de esta indolencia ideológica en que se mueve hoy.

*León de las Casas*

Abogado

Torcedonjimeno-Jaén-Madrid

## Coplillas de ciego

*El muy sesudo Conde  
de la Mortera,  
nos ha clasificado  
de esta manera:  
en amantes del orden  
los poderosos;  
del desorden, los pobres,  
los revoltosos.*

*Los unos van a gusto  
en el machilo...  
los otros montar quieren  
ahora un poquito;  
y si esto es el desorden,  
vo... francamente,  
lo hallo justificado  
completamente.*

*No es razón que unos vayan  
en cabalgata  
y los que los sostienen  
vayan a pata...  
y ya, Duque de Maura,  
ha visto usted  
que algunos Mauras marchan  
con los de a pie...*

*La política upetista  
le duele a nuestro Concejo;  
pero... en recordando mucho,  
los duelos con pan, son menos.*

*Impuesto de utilidades,  
ahora te han puesto a cobrar  
«corregido y aumentado»  
cuando nadie gana un real.*

*Para muchos lo han subido,  
para algunos lo han bajado...  
¡a ver cómo explican esto  
los que lo han confeccionado!*

*¡Reloj de Santa María,  
Santa María la Mayor!  
sigues rentando y parado,  
y eso no lo manda Dios...*

*Voy a hacerte una novena,  
Santa María la Mayor,  
¡a ver si implorando al cielo  
al fin se arregla el reloj*

*Eseucha esta adivinanza  
y dame la solución:  
¿En qué se invierten las rentas  
de las Hazas del Reloj? ..*

*Siempre se ha oído decir,  
que en el mundo no hay peor sordo  
que aquel que no quiere oír...*

Juan Pagano.

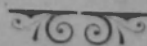
## Excelentes propagandistas

Un triunfo, así como suena, obtuvieron en Valladolid, semanas pasadas, los de la *partida de la porra*, como el pueblo llama a las huestes que acaudilla el perillustre doctor Albiñana. A pesar de que los vallisoletanos no eran muy gustosos en oír discursos de afianzamiento monárquico, no hubo más remedio que tragarse la píldora, para evitar las «caricias» de las célebres «porras». ¡Buen «argumento» propagandista exhibe el americanizado doctor! No en balde pasó años y años en la pampa azteca. Desde luego, seríamos interesados si le negáramos un completo éxito en las próximas elecciones. Su *procedimiento* supera en mucho, en eficiencia, al ya gastado de la consabida «morcilla». Con «dejarse caer» los de la *porra* por los colegios electorales a tiempo, ha de bastar para decidir el sufragio a su favor. ¡Y se dice que la opinión está dormida! Pero, señores, ¿cabe vivir más alerta? ¡Si está de imaginaria! ¡Vaya modernismo y vaya respeto al pueblo!

Hora va siendo ya de que España se sacuda de las garras de tan *valerosos* reaccionarios, fundiéndose en un solo cuerpo todos los elementos de abolengo democrático. Desgraciado sería nuestro suelo, mil veces más que lo es hoy, si cayera todavía más sañudamente en manos de tan furibundos reaccionarios.

Unámonos todos los que anidamos en nuestro corazón sentimientos libérrimos. Demos el gran paso, y que al menos salga España de este encallamiento que ahoga todo progreso. Olvidarnos de tal deber, equivale a incurrir en grave pecado de lesa patria, que jamás nos perdonaría el siglo.

Colaboremos, pues, todos en la gran obra del resurgimiento nacional, en el sentido progresista. Que las urnas reciban en su día la expresión de esta generación nueva, que es la nuestra.



## No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

*Equipos completos para Bancos, Notarias, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.*

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**  
**Alfonso XII, 12**      □      **BAENA**

lar, aquella su acción en mantener en Albendín un Alcalde analfabeto, donde existen escuelas y, por consiguiente, resta estímulos en la enseñanza la consideración de ejercer la representación popular quien no preció enarbolar los más imprescindibles conocimientos.

Verdad es, que tampoco ahora han ganado mucho en la próxima aldea con el cambio. Han salido ventajosos, eso sí, en la hombría de bien del *pedáneo*. Pero como todo lo ignora, resulta que alguien se las da de cacique—ignoramos con qué visto bueno—malogra por completo—con influencias que no comprendemos—los frutos que pudiera dar esa hombría de bien, con lo cual puede decirse que el *aspecto* no ha variado. Pero, en fin, salgan, ahora a luz pública los anteriores atropellos, que, por nuestra parte, vigilaremos los que pudieran cometerse hoy.

He ahí la ventaja del levantamiento del régimen de Censura.

### A propósito de una dimisión

Se nos asegura que el Alcalde-Presidente de nuestro ilustre Ayuntamiento, don Guillermo de Prado, ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de la Alcaldía. LA DEFENSA, al recoger la noticia, no puede menos que comentar la actuación del Sr. Prado, frente a los destinos de Baena.

Indudablemente, don Guillermo de Prado mereció siempre, como ciudadano, el respeto, cariño y simpatías a que era acreedor por su afable trato y bondadoso carácter. Apartado siempre de la política, ignoraba su *mecánica*. Por lo mismo y quizás por su misma bondad, al ser elegido Alcalde de Baena, se dejó influenciar, seguramente, por quienes creyeron que vivíamos aun en los años anteriores a la Dictadura de Primo de Rivera. De aquí, la vuelta a los cargos públicos del personal antiguo, personal que el mismo pueblo estimaba ya jubilado y que motivó una contrariedad para el elemento imparcial de nuestra opinión.

Lamentablemente se llegó a olvidar lo que apuntamos en otro lugar: esto es, que a tiempos y a hombres nuevos, corresponden procedimientos nuevos también. Nada más hembras de decir, como no sea descubrir ahora los asuntos que durante la etapa del Sr. Prado nos tachó la Censura. Pero como ello supone una ventaja para nosotros, la gentileza nos obliga a silenciarlos.

Esté seguro, pues, don Guillermo de Prado de nuestro respeto y simpatías como ciudadano, y dé por cierto que jamás en nuestras campañas nos indujo el personalismo. Sobre todo y ante todo, queda siempre nuestra caballerosidad en el ejercicio de nuestra profesión.

### Los propósitos de un gran rotativo

El gran diario madrileño "El Sol" tiene el afortunado, por lo sabroso, propósito de sacar a luz pública, desaparecida la Censura, cuantos detalles, artículos, notas, etc., conserva en sus archivos desde el año 23. Indudablemente, ello ha de suponerle un completo éxito, puesto que aumentará el número de sus lectores.

Nadie mejor que el archivo de un gran diario, para juzgar un sistema de Gobierno que manejó la Censura arbitrariamente. Es muy posible que en las columnas de "El Sol" aparezca ahora algo referente a nuestro Ayuntamiento de la Dictadura. En particu-

### ORO VIEJO

#### Amonestación bien merecida

Prendas harto raras la discreción y prudencia para los que juzgan por las apariencias.

Habiendo visitado a Calderón un hombre vestido llanamente, y que no aparentaba lo que era, le habló de cierto memorial que decía haber presentado al Duque de Lerma. D. Rodrigo no solo miró al caballero, sino que le dijo ásperamente: "¿Cómo se llama usted, amigo."—«En mi niñez me llamaban Frasquito, le respondió con serenidad el tal; después me han llamado don Francisco de Zúñiga; y

## Sastrerías

José Jares Alonso \* Puerta del Sol, 15 Madrid  
Espoz y Mina, 13

(C./c. con los bancos de España, Central y Español de Crédito)

Tanto la toma de medidas como la verificación de las pruebas, se llevan a cabo, fuera de Madrid, en el domicilio de los Sres. clientes

Esta Casa viste a las más distinguidas personas de Baena.

*Adriano Casado Martínez*

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

hoy me llamo el Conde de Pedrosa.» Sorprendido de esto Calderón, y viendo que trataba con un hombre de la primera distinción, quiso disculparse diciendo: «Señor, perdone Su Excelencia si no conociéndole...» — «Yo no necesito de tus excusas, interrumpió Frasquito; las desprecio tanto como tus modales groseros. Sabe que el secretario de un ministro debe recibir cortésmente a toda clase de personas. Sé, si quieres, tan fantástico que te mires como el sustituto de tu amo; pero no te olvides que no eres más que su criado.»

PADRE ISLA.

## TRANSPORTES

### Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

BAENA

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

## UNA CARTA

Hemos recibido una atenta carta —que agradecemos— de nuestro estimado amigo, don José Bujalance, por la cual, como Presidente de «La Peña», nos invita a la boda de su Conserje, Sr. Pozo, que ha de celebrarse el próximo día 20, a quien apadrinará tan gentil Sociedad. Con mucho gusto asistiremos al acto, el que seguramente ha de revestir extraordinaria simpatía.

## PÉRDIDA

A la persona que se haya encontrado un galgo de buena alzada, negro, con la punta del rabo blanco, y blancos también los dedos de las manos, y lo quiera devolver a su dueño Teodoro Valenzuela Calvo, en Alhendín, será gratificada tan largamente como desee.

## Los festejos del «día de Jesús

Conforme tenía anunciado la Junta Organizadora de los Festejos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la noche del día 13 y en la Plaza de la Constitución, tuvo lugar, con extraordinaria animación, la «quema» de los fuegos artificiales, que constituyeron un acierto para el pirotécnico don José Guerrero, de Priego, dado el aspecto realmente artístico del espectáculo. Muy bien la Diana en la mañana del día 14, como asimismo todos los actos de solemnidad religiosa llevados a cabo, entre los cuales resaltó, naturalmente, la procesión de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y de la Virgen de los Dolores, nunca tan visto a, como este año, por su nutrido acompañamiento.

Eflicante resultó el acto de

servir una abundante comida a los Ancianitos del Asilo, así como la gran cantidad de pan repartida entre los necesitados de la Ciudad.

Puede asegurarse que triunfó «en toda la línea» la Junta organizadora de los Festejos, que ha demostrado saber hacer las cosas con señoría y acierto.

Nuestra felicitación, pues, a los elementos que la integran, extensiva al Hermano Mayor de la Cofradía, Mayordomo y Secretario.

## DE TEATRO

Con el «reprise» de la maravillosa obra de los Quintero, «Mariquilla Terremoto», se despidió de nuestro popular ccliseo, Nuevo Liceo, la Compañía de Trujillo-Moreno.

Como frases de despedida, nada nos resta por añadir a las ya expresadas, en elogio de la Compañía, en la crónica que hicimos de «El Alma de la Copla», y en particular de la señora Moreno. Teodora tuvo siempre temple de gran artista, como supo demostrarnos cuando actuó, vá para doce años, en el antiguo y desaparecido Liceo a' lado de Victorero, de cuya etapa recordamos plazeramente su indiscutible creación de «Marianela». Volvió ahora a nosotros con el espíritu aún más alambicado, más refinado, pródigo en todos los exquisitos matices del arte de la escena. Por eso, Baena, que así lo entendió, ha premiado su actuación con los nutridos aplausos que mereció siempre.

A nuestro juicio, puede vanagloriarse Teodora de la excelen-



# “La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros  
PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.

te impresión que deja entre nosotros, como asimismo el señor Trujillo. El resto de la Compañía, aunque en parte deficiente, cumplió en todas las representaciones.

Nuestra felicitación, pues, a la Compañía y a la Empresa, a quien, a la par, expresamos nuestro reconocimiento por su fina atención al enviarnos las localidades.

## NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado médico tocólogo en propiedad de esta Beneficencia municipal, don Germán Baena Rojano.

Como nos consta que entre los concursantes ninguno aportó más documentos acreditativos de méritos que el Sr. Baena damos nuestra efusiva enhorabuena a tan joven doctor por el justo nombramiento.

## Banco de Ahorro y Construcción

El progreso creciente de esta popular Cooperativa de ahorro, construcción y parcelación de fincas rústicas acaba de culminar en la considerable cifra de 100 millones de pesetas de capital suscrito, por 82.519 socios.

Hasta hoy lleva entregadas a sus socios, el Banco de Ahorro y Construcción, 362 casas y 184 fincas rústicas, números que se incrementan progresivamente con el tiempo, augurando que en breve llegarán al millar los socios a quienes habrá hecho

pequeños propietarios, a base del ahorro.

(De «El Financiero»).

Para detalles e informes, Fernando Horcas Vigil, Plaza de Clemente Valverde 12. Baena.

## UN BAILE

En la noche del pasado día 13, se celebró un baile en los salones del simpático Ateneo popular, que resultó animadísimo en extremo. Lindas muchachas consagraron en el altar de Terpsicore las gracias de su destreza, hasta bien entrada la madrugada.

Reciba la Comisión organizadora nuestra sincera enhorabuena.

## VIAJEROS

Regresaron de Granada y Motril, el médico don José Quiote Poyatos, señora e hijos.

—Marchó a Granada, el soboficial de aviación, don Juan Inglés.

## ENFERMOS

Se halla enferma de algún cuidado, la hija mayor de nuestro buen amigo don Domingo Ortiz Ocaña.

—También se encuentra gravemente enfermo, el precioso niño Ricardo-Mariano, hijo de nuestro querido amigo don José Vázquez Ocaña.

—Ha experimentado mejoría en la indisposición que sufriera días pasados, nuestro amigo don Antonio Melendo Cruz.

—Igualmente se encuentra mejorado de la caída sufrida, el Interven-

tor de los fondos municipales, don Gerardo Muñoz Serrano.

Deseamos a todos un total restablecimiento.

## BAUTIZO

El día 13, recibió las aguas del bautismo, un niño hijo de doña Josefa Valverde, esposa de nuestro amigo don Antonio Lozano Pavón.

Fueron padrinos, don Antonio Castillo y doña Isabel Lozano, tíos del nuevo cristiano, que recibió el nombre de Antonio.

## TOMA DE DICHOS

El día 12, y ante el párroco de San Bartolomé, firmaron sus esposales, la joven Antonia Ortiz Porcuna y don Eduardo Jiménez Monroy.

Firmaron como testigos, por ambas partes, don Agustín Medianero, don Ramón Torres, don Eduardo Jiménez, don Fernando Ocaña, don José Márquez y don Fernando Toro Casado.

## SUCESOS

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del partido, Guillermo Pérez Posadera (a) Malagueño y Pablo Santamarta Exoósito, el primero carrero y el segundo dueño de la venta El olivo, autores de un hurto de trigo a don Rafael Onieva Moreno. Al Santamarta le fué intervenida un arma, con la que amenazó de muerte a varios vecinos de esta Ciudad.

—El pasado día 16 puso fin a su vida, disparándose un tiro de pistola, el vecino de esta José Potrero Pavón, de 24 años de edad.

Se ignoran las causas del suicidio.

## Quejas del vecindario

Se nos quejan varios vecinos de la calle Llaneta de la insuficiencia de alumbrado que se observa en tan populoso barrio.

—También se nos quejan de que en el caño de la Muralla baja continúan vertiendo inmundicias.

Llamamos la atención de nuestras autoridades para la corrección del servicio.

## Número extraordinario

Con motivo de las fiestas en honor de la Virgen de la Sierra, nuestro estimado colega egabrense «La Opinión», ha publicado un excelente número extraordinario, en el cual figuran selectos trabajos literarios, gran número de bellas fotografías y multitud de anuncios.

Reciba nuestra enhorabuena la Redacción del compañero, que hacemos extensiva al impresor Sr. Corcón, en cuyos talleres ha sido editado tan notable número.

## DONATIVOS

para los festejos que en honor de Nuestra Señora de las Angustias, se celebrarán los días 19 20 y 21 de Septiembre.

	PESETAS
Suma anterior	227'50
D. Fernando Jiménez	5'
Sr s. David y Serapio Silas	5'
- Café Ideal	2'
D.ª Dolores Roldán	1'
- Rosa Pérez	1'
- Dolores Torres	1'50
- Pura Gómez	1'
D. Eduardo Jiménez	1,
D.ª Consolación de Hita	10'
D. Luis García Peñalver	3'
- Rafael Burrueco	5'
<b>Total</b>	<b>263 00</b>

(Continuará)

Se reciben donativos en la imprenta de este periódico.

## Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

Boc chico, 15 cts.; doble, 30; Jarra, 1 pta.  
Estupendas tapas de cocina y fiambres  
¡Gaseosas y refrescos, a DIEZ CTS.!

# BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339  
Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO . . . 200.000 000,00 de pesetas.  
CAPITAL DESEMBOLSADO. . . 60.000 000,00  
FONDOS DE RESERVA. . . . 20.500.000,00

*SUCURSALES: Albacete. Alcalá la Real. Alcázar de San Juan. Alcoy. Alicante. Almansa. Almería. Andújar. Arjona. Arenas de San Pedro. Arévalo. Archena. Avila. Astorga. Ayora. Badajoz. Baena. Balaguer. Barcelona. Barco de Avila. Veas de Segura. Bellpuig Benavente. Berja. Campo de Criptana. Carcabuey. Carcagente. Carmona. Cazor a. Cebreros. Ciudad Real. Córdoba. Cervera. Daimiel. Don Benito. Dos Hermanas. Elche. Engurra. Haro. Hellín. Igualeda. Jaén. Játiva. La Bañeza. La Carolina. La Roda. León. Llerida. Linares. Lora del Río. Logroño. Lorca. Lucena. Málaga. Mataró. Manresa. Manzanares. Marchena. Martos. Medina del Campo. Mora de Toledo. Morón de la Frontera. Murcia. Nájera. Novelda. Ocaña. Orihuela. Olivenza. Oropesa. Osuna. Oviedo. Peñaranda de Bracamonte. Piedrahita. Ponferrada. Porcuna. Priego de Córdoba. Puente Genil. Quintanar de la Orden. Reus. Sahagún. San Clemente. Santa Cruz de la Zarza. Sevilla. Sigüenza. Sueca. Talavera de la Reina. Tarancón. Toledo. Tomelloso. Tortosa. Torredelcampo. Torredonjimeno. Torrijos. Trujillo. Ubeda. Utrera. Valencia. Vera. Villablino. Villacañas. Villa del Río. Villarrubia de los Ojos. Villanueva del Arzobispo. Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badajona (Badajona).*

### INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista . . . . .	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso . . . . .	Tres por ciento anual.
A tres meses . . . . .	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses . . . . .	Cuatro por ciento anual.
A doce o más . . . . .	Cuatro y medio por ciento anual.

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

### CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

## Pic-Nic

es la bebida gaseosa más fina que se ha inventado hasta el día.

## Pic-Nic

está compuesto de las mejores esencias de frutas españolas y plantas americanas, que le dan un grato sabor exótico e incomparable.

## Pic-Nic

Vale sólo 10 céntimos más que una gaseosa corriente.

## Pic-Nic

Lo encontrará en todos los establecimientos, al precio de 30 céntimos la botella.

Depositario en Baena

CASA LA TORRE

Moral, 39

FÁBRICA DE GASEOSAS

NOTA.—Se vende una buena estantería, que puede verse en el mismo local.